

Asesoría General de Gobierno

Ciencia e Innovación Tecnológica - Déjase sin efecto el Dcto. CelT. N° 2149/20, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:31:55

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa